

RESOLUCIÓN, de fecha 22 de septiembre de 2021, y ordenado por el Presidente de la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad.

Convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad.

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión ordinaria celebrada el 25 de junio de 2020 estableció que la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad se reuniría en sesión ordinaria el lunes de la semana inmediatamente anterior a la de la celebración de la sesión plenaria ordinaria mensual.

Resultando que es necesario aprobar el orden del día de la sesión ordinaria correspondiente al mes de septiembre de 2021, y teniendo en cuenta la Resolución de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Málaga de fecha 13 de septiembre de 2021 *-por la que se dispuso demorar una semana la celebración de la sesión ordinaria del Pleno de este mes y, consecuentemente, de las correspondientes Comisiones del Pleno-*, así como lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por remisión del art. 150.2 de dicho Reglamento, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad que se celebrará el próximo día 27 de septiembre de 2021, a las 12 horas en primera convocatoria, y en segunda cuarenta y ocho horas después en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento, para lo que se le cita a Vd. como miembro del citado órgano.

Segundo.- Aprobar el orden del día de la referida sesión de la Comisión del Pleno de Ordenación del Territorio, Movilidad y Seguridad que se acompaña a la presente convocatoria.

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres. Concejales, de la Intervención General y el de los interesados, y proceder a su publicación en la web municipal.

**“COMISIÓN DEL PLENO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO,
MOVILIDAD Y SEGURIDAD
ORDEN DEL DÍA
9/2021**

- Sesión: Ordinaria.
- Fecha: 27 de septiembre de 2021.
- Hora: 12 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.
- Lugar: Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento.

I.- PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

PROPUESTAS

Área de Ordenación del Territorio:

PUNTO N° 1.- Aprobar inicialmente la modificación 30 de las determinaciones de la ordenación pormenorizada del PGOU-2011 Málaga. Antiguo sector SUNC-R-LO.8 “Balazón”.



PUNTO Nº 2.- Aprobar el “Resumen Ejecutivo” del estudio de detalle de las parcelas R.3, R.4 y R.5 del PERI-LO.13 San Lucas.

MOCIONES

Área de Ordenación del Territorio:

PUNTO Nº 3.- Moción presentada por la Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Adelante Málaga, Dña. Remedios Ramos Sánchez, relativa a la mejora del edificio del Campamento Benítez para evitar su derrumbe y para que se impulse su rehabilitación integral.

PUNTO Nº 4.- Moción presentada por la Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Adelante Málaga, Dña. Remedios Ramos Sánchez, relativa a la protección de la cueva descubierta conocida como la Maravilla Blanca de La Araña.

PUNTO Nº 5.- Moción presentada por el Concejal del Grupo Municipal Socialista, D. Mariano Ruiz Araujo, relativa a la valoración de la cueva de la Maravilla Blanca en La Araña.

Área de Movilidad:

PUNTO Nº 6.- Moción presentada por el Concejal del Grupo Municipal Socialista, D. Jorge M. Quero Mesa, relativa a la situación actual del sector del Taxi.

II.- PREGUNTAS Y COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

III.- TRÁMITE DE URGENCIA.

IV.- RUEGOS. ”

Málaga, a la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE,

Raúl López Maldonado

Transcripción al libro exclusivamente como

garantía de su autenticidad e integridad

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO.

Alicia Elena García Avilés.

